

22 SEP 2016

Cde. Expte. 4117-14438-C-16.-

VISTO: el expediente N° 4117-14438-C-16 y,

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 1 del expediente citado, la Cruz Roja Argentina, Filial Santos Lugares, solicita permiso de uso del espacio público en la Plaza de la Unidad Nacional, de la localidad de Caseros, el día Domingo 25 de Septiembre del corriente entre las 13 a 19 hs.,

Que el evento bajo el lema "YO SE PRIMEROS AUXILIOS" estará destinado a brindar RCP b (reanimación cardiopulmonar básica) a la comunidad y juegos para niños donde se les enseñe nociones básicas de Primeros Auxilios,

Que a Fs. 3 se dio traslado a las Dirección de Espacios Verdes para que tome pertinente intervención, realizada a Fs. 4.-

Que en atención a ello, no existiendo dictamen en contrario, correspondería Autorizar el uso del espacio solicitado.-

Por lo tanto, en uso de las facultades conferidas por Decreto N° 7/2006.-

EL SUBSECRETARIO

DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: **AUTORICESE EL USO DEL ESPACIO PUBLICO para los fines**
----- **considerados supra**, toda vez que se trata de una actividad de amplio alcance.-

ARTICULO 2°: Solicítese al organizador del evento copia de la póliza de
----- seguro cubriendo daños o accidentes que eventualmente ocurran durante el transcurso del evento.-

Cde. Expte. 4117-14438-C-16.-

ARTICULO 3º: Regístrese. Notifíquese. Cumplido archívese.-

SUBSECRETARIA DE USO DEL ESPACIO PÚBLICO

GABRIEL R. GAMARRA
Subsecretario de Uso del Espacio Público
Secretaría de Desarrollo Urbano - Tres de Febrero

TRES DE FEBRERO, 22 SEP 2016

En el día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º) se procede a registrar la presente bajo el numero Asientos

.. Cuarenta y cinco (45) ..)-

RESOLUCION Nº 245/16

MABEL ACUÑA
DIRECTORA
DIR. DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO
MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO